**El Ayuntamiento agradece a Cardijn su trabajo “por aportar luz a quien viene de la tragedia” con la entrega del premio Jesús Gargallo**

*El responsable de la asociación, Sante Zanetti asegura que “el ejemplo de Gargallo y del padre Gabriel nos hacen crecer en humanidad”*

**Cádiz, 13 de diciembre de 2022.** El concejal de Presidencia, Paco Cano, acompañado de la portavoz del Equipo de Gobierno, Lorena Garrón y de la concejala de Asuntos Sociales, Helena Fernández, ha hecho entrega en el Salón de Plenos del VII Premio a la Defensa de los Derechos Humanos, la Igualdad y la Dignidad Jesús Gargallo a la asociación Cardijn. Cano ha agradecido a esta asociación su trabajo “por aportar luz a quien viene de la tragedia”.

El concejal de Presidencia ha destacado la “intervención directa, integral y profunda” que realiza Cardijn “para actuar sobre las necesidades de las personas refugiadas, migrantes y, especialmente, a quienes se encuentran en situación de calle. A las personas que peor lo pasan y que menos tienen”. Y lo hacen “desde la profesionalidad afinada y la voluntad inquebrantable, sobre valores con los que teje programas específicos con jóvenes fomentando la multiculturalidad, la colaboración con el tejido social y la inclusión de manera global”.

Paco Cano ha asegurado que “Cádiz es mejor ciudad gracias a Cardijn y su trabajo es necesario ahora más que nunca, un trabajo concienzudo e integral que tiene como pilares la inclusión, la visión humana y la mirada certera de Gabriel Delgado”.

Desde la asociación Cardjin, su portavoz y director del Secretariado diocesano de Migraciones de Cádiz y Ceuta, Sante Zanetti ha recordado la figura de Jesús Gargallo “quien al igual que el padre Gabriel puso su atención en las personas, en las familias y en el entorno del barrio”. Así mismo, ha agradecido a los y las jóvenes con los que trabajan “que nos hagan crecer en humanidad”.

El jurado de la séptima edición de este galardón, dotado con 6.000 euros, ha reconocido la intervención directa que realiza la asociación con personas refugiadas, migrantes y en especial con aquellas que se encuentran en situación de calle. Ha destacado además la realización de programas específicos que desarrolla con jóvenes fomentando la interculturalidad y la colaboración con el tejido social ya sea con la cesión de espacios o la realización de proyectos e iniciativas con diferentes instituciones sociales y educativas de la ciudad.

Cabe recordar que el Premio Jesús Gargallo tiene como objetivo reconocer la trayectoria de personas o entidades que se hayan distinguido por ejercer una actividad centrada en la defensa de los derechos humanos, las políticas de igualdad y, en general, acciones civiles, sociales y laborales encaminadas a realzar la dignidad de colectivos en situaciones de vulnerabilidad. Además de Cardijn en esta edición, han sido reconocidos el Colectivo de Prevención e Inserción Andalucía CEPA (2021), la Asociación Pro Derechos Humanos (2020), la Asociación Gaditana de Espina Bífida e Hidrocefalia (2019), la Fundación Virgen de Valvanuz (2018), la asociación Mujer Gades (2017) y la asociación Alendoy (2016).

El jurado de esta séptima edición ha estado compuesto por Paco Cano, concejal de Presidencia del Ayuntamiento de Cádiz, Sandra Reyes en representación de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, María Gil como representante de la Coordinadora de ONG’s para el Desarrollo de la Provincia de Cádiz, Ana Ruiz por parte de la Asamblea de Cooperación por la Paz, Gema Herrero como representante del Proyecto Oblatas Cádiz Mujer Gades, actuando como secretario por delegación Juan Carlos López.

En Cádiz, a 13 de diciembre de 2022